

APellidos	Nombres	Documento - Clase	Agrupamiento - Categoría	RH	Lugar de Prestación de Servicios	ROL	Tipo de Rol	Tareas
FIGLIOLI	FRANCO	38362018 - 1993	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador técnico de redes y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el monitoreo los servicios de redes y telecomunicaciones periféricos y del Centro de Tecnología de la Información para asegurar la estabilidad y prestación del servicio. Colaborar en la operación del equipamiento de redes y telecomunicaciones periféricos para una correcta prestación del servicio. Registrar y elevar o resolver los incidentes de baja complejidad que se generen en materia de redes y telecomunicaciones. Colaborar en la actualización de la documentación de la configuración del equipamiento de redes y telecomunicaciones
FLORES	FERNANDO DANIEL	20244335 - 1968	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador técnico de redes y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el monitoreo los servicios de redes y telecomunicaciones periféricos y del Centro de Tecnología de la Información para asegurar la estabilidad y prestación del servicio. Colaborar en la operación del equipamiento de redes y telecomunicaciones periféricos para una correcta prestación del servicio. Registrar y elevar o resolver los incidentes de baja complejidad que se generen en materia de redes y telecomunicaciones. Colaborar en la actualización de la documentación de la configuración del equipamiento de redes y telecomunicaciones
LOPEZ	RODRIGO JOAQUIN	36820903 - 1992	Agrupamiento 4 - categoría 17	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador técnico de redes y telecomunicaciones	<p>Operar el equipamiento de redes y telecomunicaciones del Centro de Tecnología de la Información para una correcta prestación del servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinar con proveedores la instalación de equipamiento de telecomunicaciones y redes. Establecer los vínculos, configurar los extremos (routers, controladores, switches, etc.) y ponerlos operativos, asegurando su correcto funcionamiento. Asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de gestión de redes, controlando que todos los dispositivos de red reporten a los sistemas de monitoreo. Realizar el mantenimiento correctivo y efectuar el seguimiento del mantenimiento preventivo del software y equipamiento de redes y telecomunicaciones y las herramientas de redes y telecomunicaciones. Registrar y elevar o resolver los incidentes de alta complejidad en materia de redes y telecomunicaciones y resolver incidentes de mediana complejidad. Comprobar y/o modificar la documentación del equipamiento de redes y telecomunicaciones (estructura y configuración). Participar en la elaboración del programa anual de adquisiciones y/o contrataciones en el ámbito de su competencia y en la elaboración del dictamen técnico respectivo. Analizar soluciones en el ámbito de su competencia, de forma de mantener actualizado el sistema de registro de incidentes. Colaborar en la ejecución de los planes de contingencias tecnológicas establecidos, según el ámbito de su competencia Participar en la generación de la documentación específica según las políticas y normas establecidas
MIYAGUSUKU	PABLO OSCAR	26995265 - 1978	Agrupamiento 5 - categoría 8	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador Profesional de Redes y Telecomunicaciones - Ingresante	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear los servicios de redes y telecomunicaciones periféricos y del Centro de Tecnología de la Información para asegurar la estabilidad y prestación del servicio. Operar el equipamiento de redes y telecomunicaciones periféricos para una correcta prestación del servicio. Registrar y elevar o resolver los incidentes de media y alta complejidad en materia de redes y telecomunicaciones y resolver incidentes de baja complejidad Registrar las soluciones establecidas, en el ámbito de su competencia, de forma de mantener actualizado las posibles soluciones en el sistema de registro de incidentes Controlar la documentación y modificaciones que fueron efectuadas sobre el equipamiento de redes y telecomunicaciones (estructura y configuración) Asistir en el mantenimiento preventivo del software y equipamiento de redes y telecomunicaciones de las herramientas de redes y telecomunicaciones. Colaborar en la generación de la documentación específica según las políticas y normas establecidas
MONTALVO	FERNANDO DIEGO	16532208 - 1963	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador técnico de redes y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el monitoreo los servicios de redes y telecomunicaciones periféricos y del Centro de Tecnología de la Información para asegurar la estabilidad y prestación del servicio. Colaborar en la operación del equipamiento de redes y telecomunicaciones periféricos para una correcta prestación del servicio. Registrar y elevar o resolver los incidentes de baja complejidad que se generen en materia de redes y telecomunicaciones. Colaborar en la actualización de la documentación de la configuración del equipamiento de redes y telecomunicaciones
MONTEAGUDO	VANINA FERNANDA	37304117 - 1993	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador técnico de redes y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el monitoreo los servicios de redes y telecomunicaciones periféricos y del Centro de Tecnología de la Información para asegurar la estabilidad y prestación del servicio. Colaborar en la operación del equipamiento de redes y telecomunicaciones periféricos para una correcta prestación del servicio. Registrar y elevar o resolver los incidentes de baja complejidad que se generen en materia de redes y telecomunicaciones. Colaborar en la actualización de la documentación de la configuración del equipamiento de redes y telecomunicaciones
MORALES	LUCAS EZEQUIEL	38337229 - 1995	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital- Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías	SI	Administrador Técnico de Microinformática y Sistemas de Comunicaciones - Ingresante	<ul style="list-style-type: none"> Brindar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de baja complejidad de los equipos personales, periféricos, sistemas de comunicaciones y servicios de red pertenecientes a la organización. Registrar y elevar o resolver los incidentes de microinformática y sistemas de comunicaciones de media y alta complejidad en el ámbito de su competencia y resolver incidentes de baja complejidad. Efectuar las actualizaciones que correspondan en el inventario de hardware y software del equipamiento informático y de comunicaciones de la Organización a la cual pertenece.
NIETO	FEDERICO	24892632 - 1975	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador técnico de redes y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el monitoreo los servicios de redes y telecomunicaciones periféricos y del Centro de Tecnología de la Información para asegurar la estabilidad y prestación del servicio. Colaborar en la operación del equipamiento de redes y telecomunicaciones periféricos para una correcta prestación del servicio. Registrar y elevar o resolver los incidentes de baja complejidad que se generen en materia de redes y telecomunicaciones. Colaborar en la actualización de la documentación de la configuración del equipamiento de redes y telecomunicaciones
NORIEGA	MARIA SOLEDAD	27821627 - 1980	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital- Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías	SI	Operador Técnico de Mesa de Ayuda	<ul style="list-style-type: none"> Atender los llamados de los usuarios, registrar los incidentes, aplicar las soluciones previstas para cada caso, derivarlos al grupo de resolución que corresponda. Dimensionar el grado de impacto y urgencia en el reporte de un incidente o elevarlo para su análisis. Mantener registro de incidentes y solicitudes de servicio, así como las acciones o derivaciones a otros niveles. Colaborar en la generación de la documentación específica según las políticas y normas establecidas
ORUE	LILIANA ESTER	24246207 - 1974	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital - Dirección Provincial de Telecomunicaciones	SI	Administrador técnico de redes y telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en el monitoreo los servicios de redes y telecomunicaciones periféricos y del Centro de Tecnología de la Información para asegurar la estabilidad y prestación del servicio. Colaborar en la operación del equipamiento de redes y telecomunicaciones periféricos para una correcta prestación del servicio. Registrar y elevar o resolver los incidentes de baja complejidad que se generen en materia de redes y telecomunicaciones. Colaborar en la actualización de la documentación de la configuración del equipamiento de redes y telecomunicaciones
ORTU	AGUSTIN SALVADOR	37058719 - 1992	Agrupamiento 5 - categoría 8	40	Subsecretaría de Gobierno Digital- Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías	SI	Desarrollador / Programador Profesional	<p>Generar el código de las aplicaciones, interfaces, servicios y componentes lógicas del software de mediana complejidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el mantenimiento correctivo de los aplicativos de baja y media complejidad. Participar en la generación de la documentación específica según las políticas y normas establecidas.
OTTAVIANO	FLORENCIA SOLEDAD	32066294 - 1986	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital- Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías	SI	Analista Funcional Técnico - Ingresante	<ul style="list-style-type: none"> Asistir en la planificación detallada de las diferentes partes de un proyecto de baja complejidad conforme el ciclo de vida. Elaborar el análisis funcional de necesidades y requerimientos informáticos del usuario en aplicaciones de baja complejidad. Definir los módulos a desarrollar sobre aplicaciones de baja complejidad. Estudiar y establecer las pruebas a realizar para detectar las anomalías de la aplicación de baja complejidad. Analizar y diseñar el desarrollo de aplicaciones de baja complejidad Participar en la generación de la documentación específica según las políticas y normas establecidas.
PAREDES PERDOMO	DIANA MARCELA	19078790 - 1985	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital- Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías	SI	Analista Técnico de Testing	<p>Identificar hitos de proyectos en el desarrollo de alta y media complejidad, en los que se realiza testing, estimando plazos de ejecución de las diferentes pruebas a realizar para cada especificación. Especificar técnicas y tipos de prueba a utilizar en cada caso de testing en proyectos de alta y media complejidad y colaborar en la supervisión de lo especificado en proyectos de baja complejidad. Establecer el nivel de criticidad de los resultados informados, jerarquizándolos.</p>
SCHALLIBAUM	JUAN AGUSTIN	39150744 - 1995	Agrupamiento 4 - categoría 5	40	Subsecretaría de Gobierno Digital- Dirección Provincial de Sistemas de la Información y Tecnologías	SI	Administrador Técnico de Servicios Centrales - Ingresante	<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en la operación de los equipos informáticos del Centro de Tecnología de la Información, para asegurar la integridad y la prestación del servicio. Colaborar en el monitoreo de los servicios informáticos, las aplicaciones en producción y los equipos informáticos del Centro de Tecnología de la Información para mantener una adecuada administración. Participar en la realización de los resguardos de respaldo del Centro de Tecnología de la Información. Participar en la realización de las restauraciones de información que hayan sido debidamente solicitadas. Registrar y elevar o resolver los incidentes de baja complejidad de informática en los equipos centrales. Participar en el mantenimiento preventivo de los equipos de hardware central del Centro de Tecnología de la Información.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.